

Expo INGENIERÍA 1ra Feria Virtual de Proyectos Tecnológicos y Extensión Universitaria

Área de extensionismo universitario

Introducción

El presente documento tiene como objetivo visibilizar las experiencias de la Facultad Regional Santa Fe respecto al acompañamiento a personas con discapacidad y a la concientización respecto a la temática. Estas actividades fueron y son desarrolladas por la Unidad de Acompañamiento a personas con discapacidad perteneciente a la Subsecretaría de Bienestar Estudiantil.

Objetivos de la Unidad.

Garantizar tanto el derecho a la educación como al ejercicio profesional de todas aquellas personas que deseen formar parte de nuestra comunidad universitaria, coordinando acciones para que los principios de accesibilidad sean reflejados tanto en nuestra institución como en la sociedad que la sostiene.

Objetivos específicos

- *Acompañamiento permanente en todo el transcurso académico de todos los Estudiantes. Atendiendo tanto a sus necesidades como a las de la comunidad en general que limiten su formación.*
- *Formación y capacitación continua a la comunidad universitaria en el desarrollo de técnicas y métodos tanto de enseñanza como de acompañamiento que rompan con las barreras comunicacionales, informacionales, culturales, etc., que impidan el acceso a la educación y ejercicio profesional.*
- *Fomentar y difundir la investigación y el desarrollo de técnicas y productos que garanticen la accesibilidad en general y la accesibilidad académica en particular.*
- *Velar porque se respete el acceso físico a la institución*
- *Velar por el acceso a la información de la institución tanto para las personas que la integran como aquellas que no.*

Justificación

Considerando que la Convención sobre los Derechos Humanos de las personas con discapacidad (Resolución 61/106 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de diciembre de 2006, Ley Nacional N° 26.378) tiene como propósito “promover, proteger y asegurar el goce pleno de condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente.” (p. 3)

Así mismo en su artículo 9 de Accesibilidad, la Convención establece que los Estados Partes adoptarán medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales.

Por otro lado, en el artículo 24 de Educación, establece que los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación superior, la formación profesional, la educación para adultos y el aprendizaje durante toda la vida sin discriminación y en igualdad de condiciones con los demás.

Estos preceptos llevaron a reconocer la importancia de contar en nuestra institución con un espacio que se ocupe específicamente de la temática de manera exclusiva y responsable.

Ejes de Trabajo

Cultura Institucional: la accesibilidad posee una fuerte componente referida a la cultura de las instituciones, el cambio en esta posibilita romper con barreras institucionales que impiden que las mismas estén accesibles a toda la comunidad. Es por eso que se requiere establecer políticas institucionales que tiendan a generar los cambios culturales necesarios y potenciar las acciones existentes en función de la accesibilidad institucional.

Acompañamiento pedagógico formativo: el acceso al conocimiento debe evolucionar en relación a la evolución social de quienes quieren ingresar al mismo, es por eso que requiere de acciones pedagógicas formativas para potenciar las fortalezas y trabajar sobre las debilidades de aquellos que ingresan al sistema universitario.

Formación docente: coordinar acciones para garantizar la formación continua de los docentes en relación a las nuevas prácticas y necesidades en torno a la enseñanza de la ingeniería, más específicamente para estudiantes con distintos tipos de capacidades.

Socioeconómico: trabajar sobre ventanillas vigentes o propiciar las mismas para garantizar el acceso a la educación de aquellos que por razones económicas no pueden realizarlo.

Infraestructura: supervisar y garantizar el acceso físico a la institución para toda la comunidad.

Investigación: propiciar la investigación y el desarrollo tanto de técnicas de enseñanza como productos que garanticen la accesibilidad tanto académica como física de las personas.

Actividades desarrolladas

Seguimiento personalizado de estudiantes:

A lo largo de estos años, se realizó el acompañamiento personalizado de estudiantes con discapacidad:

Discapacidad Visual – Estudiante de Ing. en sistemas de la Información.

Autismo de alto funcionamiento – Estudiante de Ing. Mecánica

Para ello se llevaron adelante las siguientes actividades:

- ✓ Reuniones con docentes a lo largo de cada año:
 - Reunión con docentes previas al inicio de las materias
 - Reuniones con docentes durante el seguimiento de las asignaturas
 - Reunión de Cierre de Año con todos los docentes
 - Reunión con docentes que trabajaran con el joven el año próximo junto a docentes que ya trabajaron con los estudiantes, a fin de transmitir su experiencia y estrategias de abordaje.
- ✓ Comunicación mensual a través de correos y mensajes para conocer las necesidades de los docentes y poder darle las herramientas y ayuda necesaria.
- ✓ Reuniones de seguimiento con cada estudiante para conocer su estado académico y poder coordinar las herramientas y modificaciones que serían necesarias para el cursado de las diferentes asignaturas – 1 reunión por mes.
- ✓ Implementación de tutores/as estudiantes, a fin de realizar un acompañamiento a desde una perspectiva par, favoreciendo espacios de confianza y contención, así como apoyo en cuanto a necesidades específicas.
- ✓ Adaptaciones razonables: para cada caso se realizaron las adaptaciones que fueron necesarias sin comprometer el nivel de exigencias ni el contenido de las asignaturas
- ✓ Comunicación telefónica y realización de reunión con la Familia de uno de los jóvenes joven para conocer más sobre su condición y tener más herramientas para trabajar desde la unidad.

Jornadas de información y concientización sobre Discapacidad

- ✓ Capacitación en PROCER – Ribodino, José- El sistema PROCER es un equipo que permite convertir texto impreso en audio y posteriormente en Word, lo que brinda la posibilidad de acceso de personas con discapacidad visual a diversos materiales de lectura que no se encuentran originalmente en formato digital.

- ✓ Taller “Ingéniate por la Inclusión” : Los días 15 y 17 de mayo de 2018 se llevó a cabo junto a Cilsa O.N.G por la inclusión, el cual tuvo como objetivo concientizar y aprender acerca de temáticas asociadas a la inclusión y la discapacidad haciendo foco en la tecnología como herramienta clave para generar accesibilidad.

El taller estuvo dividido en dos módulos:

- Módulo de concientización en discapacidad e inclusión: en el cual se llevó a cabo un Taller vivencial en espacios de tránsito de la universidad con postas de accesibilidad física, tecnológica, comunicativa. y luego se brindó un espacio para recuperar vivencias y construir conceptos: discapacidad, accesibilidad, diseño universal, inclusión, tecnologías para la inclusión.
- Módulo Integración Creativa: resolución de problemas a través de la tecnología: en este módulo se realizaron grupos compuestos por docentes y estudiantes, quienes debían definir alguna problemática de accesibilidad y diseñar una solución utilizando la tecnología.

De esta propuesta participaron estudiantes (21) y docentes (5) de las diferentes Carreras de Ingeniería de nuestra Facultad y 15 integrantes del Programa de Oportunidades Económicas a través de la Tecnología en las Américas - POETA.

- ✓ Taller vivencial “VIVIRLO PARA ENTENDERLO”: El Taller se realizó el día lunes 05/11 en el Hall de nuestra Facultad, en el marco de la semana de la salud. El mismo se llevó a cabo junto con Cilsa O.N.G por la inclusión. Se contó con un total de 11 inscriptos, docentes (4), estudiantes (5) y no docentes (2), quienes realizaron actividades vivenciales tales como caminar con los ojos vendados utilizando bastones blancos y recorrer la facultad trasladándose en silla de ruedas.



✓ Charla “Dificultades específicas de aprendizaje y los alumnos universitarios”: La charla se realizó el día miércoles 03/04, y fue destinada a todos los docentes de las Carreras que se encuentran en nuestra Casa de Estudios.

Los objetivos que se persiguieron fueron:

- Brindar información sobre las principales dificultades que pueden presentar los estudiantes que interfieran en el proceso de enseñanza – aprendizaje, destacando las más comunes.
- Profundizar en el desarrollo de la “Dislexia” como problemática que afecta a varios jóvenes estudiantes de nuestra casa de estudio.
- Dar herramientas y sugerencias para ser utilizadas en clase por los docentes.

En esta oportunidad se contó con la participación de 17 docentes: 2 de Ing. Mecánica, 3 de Ing. Eléctrica, 4 de Ing. En Sistemas de la Información, 2 de Ing. Civil, 4 de Materias Básicas, 1 de Ing. Industrial, 1 de Tecnicatura en Mecatronica.



- ✓ Taller vivencial “VIVIRLO PARA ENTENDERLO”: El Taller se realizó el día lunes 13/05 en el Hall de nuestra Facultad, en el marco de la semana de la salud. El mismo se llevó a cabo junto con Cilsa O.N.G por la inclusión. Se contó con un total de 10 inscriptos, docentes (), estudiantes () y no docentes (), quienes realizaron actividades vivenciales tales como caminar con los ojos vendados utilizando bastones blancos y recorrer la facultad trasladándose en silla de ruedas, realizar juegos grupales.



Encuesta de Accesibilidad:

Con el objetivo de seguir cumpliendo con la implementación de políticas de accesibilidad en nuestra Facultad, garantizando el derecho a una educación en igualdad de condiciones para toda persona que quiera formarse en Carreras de Ingeniería, y cumpliendo con la Res. De CS Nro. 2680/2016, en el mes de mayo de 2019 se implementó por primera vez por medio del SydAcad una encuesta de relevamiento de personas con Discapacidad.

Las preguntas que constituyen la encuesta son:

- ¿posee alguna discapacidad? Especificar

Tiene dificultad o limitaciones permanentes para:

- Leer, aún con anteojos
- Oír cuando usa audífonos
- Caminar o subir escaleras
- Agarrar objetos o abrir recipientes con las manos
- Hablar
- Posee certificado de discapacidad

La misma tiene como objetivo poder tener un conocimiento más consolidado respecto a la situación de nuestros estudiantes y brindar desde la Unidad de acompañamiento a personas con discapacidad, el seguimiento necesario para aquellos estudiantes que así lo requieran.

- 1566 estudiantes respondieron la encuesta.
- 9 de ellos contestaron que poseen discapacidad.
- 4 estudiantes respondieron poseen certificado de discapacidad.

Es importante mencionar que de los estudiantes que respondieron la encuesta hasta la fecha, los que expresaron poseer alguna discapacidad ya fueron contactados y algunos de ellos ya se encuentran con el seguimiento por parte de la Unidad.

Equipamiento accesible para la Facultad

- ✓ Cuenta con 4 asesores para acceder a las diferentes áreas del edificio y rampas en los ingresos
- ✓ La Facultad cuenta con 2 sillas de ruedas donadas a la institución por la asociación CILSA
- ✓ Para el caso de estudiantes con ceguera se implementó el uso de una plancha metálica con imanes y elásticos que funcionaban a modo de ejes coordinados que permitieron trabajar sobre diferentes conceptos matemáticos, de lógica y programación.
- ✓ Se realizó la compra del traductor de texto PROCER, equipo que permite convertir texto impreso en audio y posteriormente en Word, lo que brinda la posibilidad de acceso de personas con discapacidad visual a diversos materiales de lectura que no se encuentran originalmente en formato digital.

- ✓ Espacio en Campus Virtual “Cátedras Accesibles”. Espacio de Intercambio entre Docentes, Tutores y el Equipo de la Unidad de Acompañamiento a estudiantes con Discapacidad.
- ✓ Se realizó la compra e instalación de un Aro Magnético para el auditorio de nuestra Casa de Estudio. El mismo es un amplificador que entrega su señal de salida a un cable que se instala rodeando un área. Como consecuencia, se produce en la superficie de la misma un campo electromagnético que copia exactamente a la señal audible proveniente de la consola de sonido u otra fuente similar. Este campo es recogido por la bobina telefónica del audífono, cuando éste es colocado en la posición “T”. El uso de este tipo de sistemas permite una transmisión directa del sonido al audífono, sin los efectos adversos de la distancia, la reverberación o el ruido de fondo.
- ✓ Se cuenta con una impresora 3D para poder materializar diferentes estructuras que permitan tanto a personas con discapacidad visual y a personas videntes comprender conceptos que así lo requieren.

Impresión de Banner y Folletería informativa y de sensibilización

Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, que como problema, afectan a una estructura o función corporal, que limita las actividades e incluyen las dificultades para ejecutar acciones o tareas y las restricciones en la participación e interacción con la sociedad. Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que afecta una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive.

UTN SF ACCESIBILIDAD

¿QUERÉS SABER MÁS?



CONTRIBUYENDO A UNA UNIVERSIDAD INCLUSIVA

Ingeniería Accesible
Proyecto de Accesibilidad Universitaria
Secretaría Académica UTN Santa Fe

Ingeniería accesible
Dentro de Secretaría Académica, el Programa de Accesibilidad Universitaria tiene como punto de partida el reconocimiento pleno del sujeto, garantizando el acceso, la permanencia y la graduación en educación superior.

Nuestro objetivo: garantizar tanto el derecho a la educación y al ejercicio profesional de todas aquellas personas que deseen formar parte de nuestra comunidad universitaria.

Trabajando en el acompañamiento, formación y capacitación de la comunidad universitaria en su conjunto, garantizando el acceso físico o informacional de la institución. Posicionados desde la igualdad profundizamos el respeto y la valoración de todos y cada una.



PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

Las personas que tienen esta discapacidad presentan diversos grados o no están afectados por las mismas variables que poseen esta discapacidad.

Siempre que quieras ayudar, ofrece la ayuda y no actúes antes de que seas solicitado. Siempre pregunta cómo debes ayudar.

Cuando nos comunicamos, no debemos gesticular reduciendo el lenguaje oral, ni debemos aceptar las indicaciones con gestos que no se pueden ver o palabras sin referencias concretas.

Las puertas y ventanas deben estar totalmente abiertas o totalmente cerradas.

Para las personas en general, y luego en particular, es muy fácil encontrar las cosas cuando se mantienen en el orden que lo aprendieron, por eso debemos mantener todos los objetos en su orden habitual.

Estando en clases, en caso de utilizar materiales concretos, plantear aquellos de tres dimensiones o en relieve, en caso de no ser fáciles, pasar del tiempo de descripción del mismo en forma verbal.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA

Se considera como discapacidad física aquellas que aparecen limitaciones en la ejecución de movimientos, implicadas a las funciones de desplazamiento y/o manipulación.

Las sillas de ruedas, botones y maletas, son parte del espacio corporal de la persona. Nunca debemos mover estas sin antes preguntar y siempre debemos hacerlo primero permitiendo.

Cuando empleamos maletas no debemos apurar su peso y si llevan algún peso hay que preguntarle si pueden ayudar.

En la organización del aula tenemos que respetar los asientos que mejor se adaptan a las características personales de cada uno como también tener en cuenta dejar espacios amplios que faciliten al máximo movimiento sin dificultad en sillas de ruedas, con maletas, andadores.

Nuestra Facultad cuenta con baños adaptados para personas con movilidad reducida que se encuentran en planta baja en el sector de aulas y en la torre administrativa, también con ascensores en el piso tercero, torre administrativa y estadio. Por otro lado se cuenta con rampas en algunos accesos y otros lugares próximos de la institución.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

Entendemos por discapacidad auditiva lo que tradicionalmente se consideró como sordera. Este término se usa generalmente para describir todos los tipos y grados de pérdida auditiva. Cuando la pérdida es parcial la llamamos hiposordera, esta puede ser leve o superficial hasta moderada, puede ser unilateral o bilateral, estas personas por lo general utilizan audífonos.

Con una velocidad normal al hablar, tratando de ser lo más claro posible y manteniendo la zona de la boca libre de "bombar" que dificulten la vocalización (tráquea, laringe, etc.).

Para facilitar la atención de estas personas, trabajar con claves como letras, signos en el brazo o en el hombro.

El profesor debe impartir la clase de frente al alumno, con una distancia inferior a tres metros, evitando los pasos por el aula y, siempre que sea posible, presentar toda la información en soporte visual.

Es importante que el aula sea lo menos ruidosa posible, disminuir los ruidos innecesarios el acompañamiento de los ruidos auxiliares del estudiantado.

Nunca se debe gritar. Hacer un tono de voz normal, a no ser que lo pida hablar más alto.

* La comunidad educativa en su conjunto debe asegurar que se desarrollen todos los procesos orientados a eliminar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes, fomentando la integración entre pares.



Jornadas, Trabajos, Investigación:

- **I Workshop de Tutorías en la Educación Superior: Las tutorías, la virtualidad y los Sistemas Institucionales de Educación a Distancia:** Se realizó la elaboración del trabajo denominado "programa de tutorías dentro de la unidad de acompañamiento a personas con discapacidad - propuesta para la enseñanza de ingeniería (basada en la experiencia de interacción con un alumno con discapacidad visual)". El mismo fue presentado y aprobado por la comisión evaluadora.
- **PID – UTN convocatoria 2020:** se participó en la elaboración del Proyecto denominado: Políticas de Accesibilidad en Carreras de Ingeniería de la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Santa Fe. Del mismo participan Docentes, no docentes y estudiantes de nuestra Facultad.
- **Jornada Internacional desde una perspectiva inclusiva: La mirada de la Universidad del centenario:** Se participó en carácter de asistentes en las jornadas desarrolladas los días 31/10 y 01/11. En las mismas, se presentaron diferentes trabajos y propuestas con el objetivo de seguir trabajando sobre las condiciones institucionales y curriculares que posibiliten procesos genuinos de inclusión y permanencia en los estudios universitarios;

y promover el mayor ingreso y la continuidad de estudios superiores a través del trabajo conjunto entre docentes y estudiantes del nivel medio y superior.

Orientaciones Futuras

- ✓ Se están llevando a cabo las gestiones administrativas y legales para la firma de un Convenio Marco con ASORSAFE (Asociación de Sordos de Santa Fe). El mismo tiene como fin establecer una relación que nos permita realizar diferentes actividades junto a la asociación. El principal objetivo, es poder generar instancias de capacitación a través de Cedilsa, para que todos los miembros de nuestra comunidad universitaria aprendan y utilicen la lengua de señas.